



PLAN DE FORMACIÓN “CONFERENCIAS DE LOS LUNES”

LUNES 30 DE SEPTIEMBRE 2019 RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ABOGADO. ASPECTOS PRÁCTICOS.

16:25.- Presentación de la sesión.

16:30.- RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ABOGADO. ASPECTOS PRÁCTICOS.

1.- Introducción. Planteamiento actual. Incremento progresivo de acciones de R.C. contra Abogados.

2.- Naturaleza Jurídica de la Responsabilidad.

3.- Fundamento de la RC del Abogado

4.- Obligaciones del Abogado cuyo incumplimiento puede determinar su posible RC.

4.1. Cumplimiento de Instrucciones

4.2. Información

4.3. Conocimiento Jurídico

4.4 Praxis Procesal

4.5 Lealtad y otras obligaciones deontológicas

4.6 Actuación Diligente

5.- Supuestos de RC del Abogado

6.- Elementos configuradores de la RC

7.- Supuestos de Ejercicio Colectivo de la Abogacía.

8.- Otras Cuestiones

18:00.- Fin de la sesión

Ponente: D. Pascual Valiente Aparicio. Abogado. Consejero Consejo General de la Abogacía Española.

Coordinador: Dña. Lourdes Carballo Fidalgo. Abogada. Consejera del Consejo General de la Abogacía Española.